



22 MAR

256736

256736

MEMORIA DE PATENTE

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por diez años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de la firma RAODFOROS ASILARES, S.A. establecida en RUMIKITA (Guatemala), calle de Martín Meléndez, núm. 5, por:

REPUBLICA DE GUATEMALA, GOBIERNO GENERAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, SECRETARÍA DE FISCALÍA.

El presente memoria de patente de introducción, concierne con el artículo 1.º de la Ley de Patentes de Invenciones en los casos de introducción para evitar el fraude y las perjudiciales consecuencias de comercio con la explotación de invenciones de los países de origen, estimando interpretarse siempre este concepto en su más amplia extensión y nunca en limitativa.



258736

10 La característica de esta clase de tramas, es consti-
 tuye el hecho de componer redes de aluminio que se han
 con facilidad de la trama, lo que permite evitar el em-
 pleo de bolas de vidrio considerablemente pesadas, muy in-
 útiles y a las que hay que recurrir en una bolsa de red y
 de bolas metálicas, con sus propias pesadas y a las que el
 agua no les permite.

15 Según una característica de la invención, las bolas
 son de plástico, pesadas y así las se filan por el agua
 de mar.

20 Según otra característica, las bolas de trama están
 realizadas en varias piezas, por ejemplo en dos mitades
 que se juntan para formar la bola.

25 Se en esta caracterización de la invención, los vollos
 de en parte de la bola de trama están compuestos por un
 eje realizado en una parte de la trama.

30 La invención comprende, a título de nuevo producto in-
 dustrial por ser de plástico un flotador para redes de pes-
 ca, lo que permite realizar una flotadores de tipo anterior
 es hueco y, por ese lado, los agujeros, contrariamente a
 los flotadores hechos de corcho que, además, absorben el
 agua.

35 Según un modo de realización, los flotadores están
 constituidos por dos piezas, cada una de las cuales forman
 una media esfera provista de un borde para un montaje,
 estando unidas por un eje de unión de las dos mitades.

40 La invención se extiende también a las características
 siguientes y a sus distintas combinaciones posibles.



256736

Las bolas y flotadores, detalladas según la invención, se representan a título de ejemplo no limitativo, en los cuales:

La Figura 1ª representa una bola de traina citada.

40

La Figura 2ª muestra una vista en sección de la bola de traina por la línea a-a.

La Figura 3ª indica una vista en sección de una bola cuyo ojal de enganche es distinto.

45

La Figura 4ª representa una vista en sección de un flotador para redes de pesca según la invención.

La Figura 5ª muestra una traina provista de las bolas según la invención.

La Figura 6ª representa una serie de flotadores sentados o montados sobre un cable.

50

La bola de traina representada en las Figuras 1, 2 y 3 son de plástico.

Con este objeto, se componen de dos mitades 1 y 2, cada una de las cuales constituye la mitad de una estera que se aplica sobre la otra, resultando la bola completa.

55

Como lo indica la Figura 3, cada mitad de estera comprende una espiga -3- y una ranura -4-, viniendo dicha espiga y dicha ranura a realizar un encaje que sirve para darles la posición correcta a las dos partes 1 y 2 de la bola y para asegurar una perfecta estanquidad del conjunto. Las dos partes que constituyen la bola de traina son mantenidas en su posición definitiva por encolado realizado en las secciones que comprenden la espiga y la ranura.

60

Estas bolas comprenden medios de enganche constituidos por un canal -5- que atraviesa una parte de la estera y que



35 desemboca en su superficie con dos aberturas -6- y -7-.
Es evidente que el interior del canal -5- que comunica
con el exterior de la bola está tabicado mediante las pa-
redes -3- y -4-, que hacen así absolutamente estanco el
interior de la bola. Este canal -5-, representado en la
70 Figura 2, está realizado siguiendo una curva, mientras
que el canal -5- de la bola representada en la Figura 3,
está realizado siguiendo una línea recta cuyos extremos
6 y 7 se ensanchan ligeramente de modo que facilitan el
paso del cable. Cada mitad de la bola de traina constitu-
75 ye una media esfera -1- o -2- y comprende la mitad del
canal -5-.

Cada mitad puede comprender una mitad de canal dis-
tinta. En efecto, como indica la Figura 2ª, el canal -5-
está cortado en el sentido de su longitud, mientras que
80 el canal -5- de la Figura 3, está cortado transversalmen-
te. De todos modos, el ajuste no cambia y está realizado
mediante ranuras y espigas.

El flotador para redes de pesca representado en la
Figura 4 es también de plástico y forma una corona -10-.

35 Esta corona se compone de dos partes -11- y -12- ca-
da una de las cuales constituye una media corona y enca-
ja también mediante un resalte -13-. Es en esta sección
que se efectúa el encajado que une las dos piezas. Los la-
dos -14- y -15- son ligeramente abombados y el orificio
90 -16- del centro de la corona tiene sus extremos -17- y -18-
ligeramente ensanchados, lo que facilita el paso del cable.

Como se ve en las Figuras 5 y 6, el cable -19- que cie-

22 MAR



- 5 -

256736

95 rra la traina -80- pasa dentro del canal -5- de la bola de
 traina, lo que hace solidaria esta bola de la red, o tam-
 bien un cable auxiliar 19₁ puede fijar la bola sobre la
 traina. Cierta cantidad de bolas se encuentran así dispues-
 ta en la parte superior de la traina, sirviendo de flota-
 dor. Asimismo, para los flotadores -10-, los cables -19-
 están introducidos en el canal -16- y sostienen así las
 100 redes de pesca.

Descrita suficientemente la naturaleza de la inven-
 ción, se hace constar expresamente que cualquier modifi-
 cación de detalle que se introduzca en la misma, se consi-
 derará incluida dentro de esta protección, en tanto que no
 105 altere o modifique esencialmente su finalidad caracteris-
 tica.

NOTA

Por último se declara de novedad y propia invención
las siguientes:

110 REIVINDICACIONES

115 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los medios de
 flotación para redes de pesca, caracterizados esencialmente
 por comprender una bola de traina que comporta elementos
 de empuje que la hacen solidaria de la propia traina, la
 que está fabricada en varias secciones previstas para que
 al unirse formen la bola propiamente dicha, comprendiendo
 cada parte constitutiva en su sección una ranura y una es-
 piga que determinan sus ajustes entre sí y aseguran una por-

22 MAR.



- 6 -

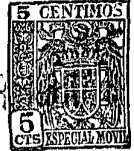
256736

fecta duración de esa movilidad cuando mantenidas las sec-
ciones de bolas en una posición definitiva por cualquier
medio adecuado.

33.- Verificadas dichas inspecciones en los medios de
elevación para redes de pesca, según las anteriores reivindica-
ciones, caracterizadas esencialmente por comprender medias
de un lado de la bola de trampa, constituidas por un ejal
realizado en un sector correspondiente de la bola, estando con-
tando con el eje de la cavidad que sirve al eje de es-
tacion y forma de un lado de la bola, estando consti-
tuido dicho dispositivo mediante un cilindro que permite el
pase de un cable y que asegura el propio cierre de la red, e-
sta del interior de la bola.

34.- Remoche también introducidos en los medios de
elevación para redes de pesca, según las anteriores reivin-
dicaciones, como referido esencialmente por la mitad de
la bola de trampa se compone de una sección esférica y
de un cilindro que constituye el eje de empuje.

35.- Verificadas también introducidos en los medios de
elevación para redes de pesca, según las anteriores reivin-
dicaciones, caracterizadas esencialmente por comprender un
medio de flotación constituido en forma de corona y pro-
visto de un eje de la cavidad que permite el paso del
cable, estando constituido cada flotador por dos mitades,
cada una de las cuales forma una media corona, dotada de un
resalte para su colocación en posición correcta, estando
unidas convenientemente dichas dos mitades y los lados in-
teriores y exteriores de cada flotador con ligeros muerlos



22 MAR

- 2 -

256736

... y ... en el ... e ...
... con ... , ...
... d ...

lfo

Se.- ...

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

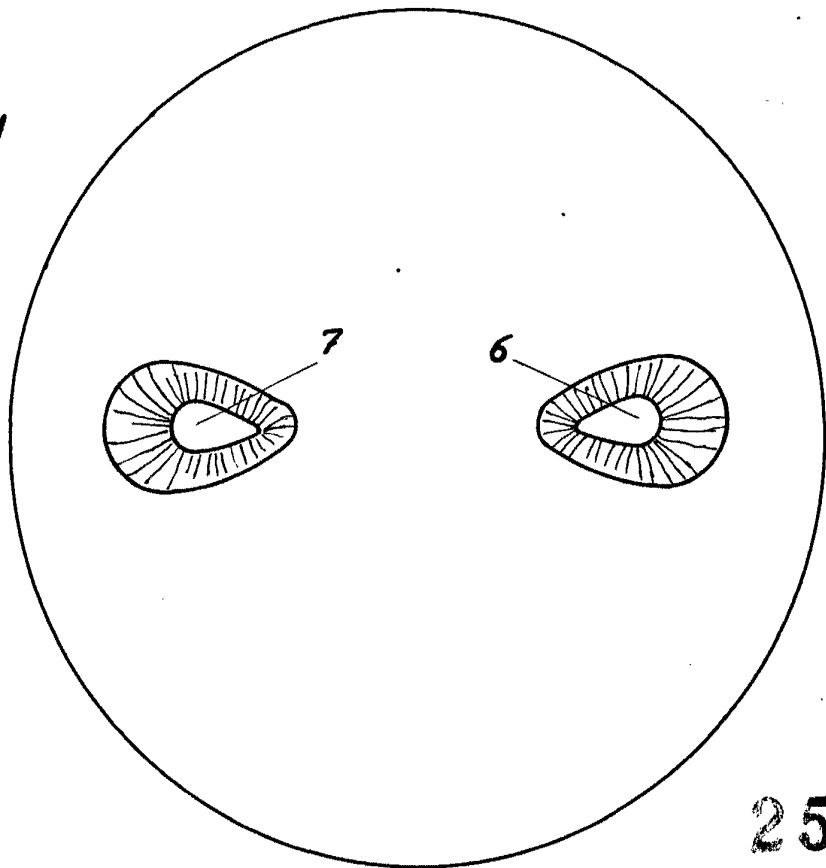
Madrid,

22 MAR 1960

VISITACION PERALTA ALVAREZ
R. B.

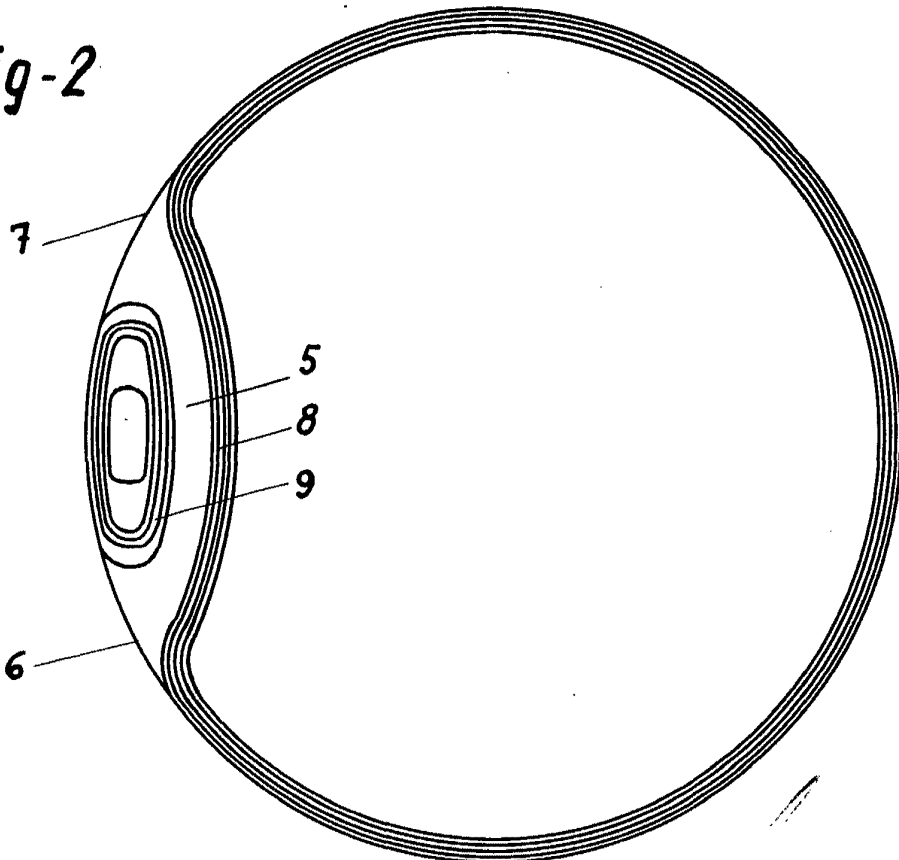


Fig-1



256738

Fig-2



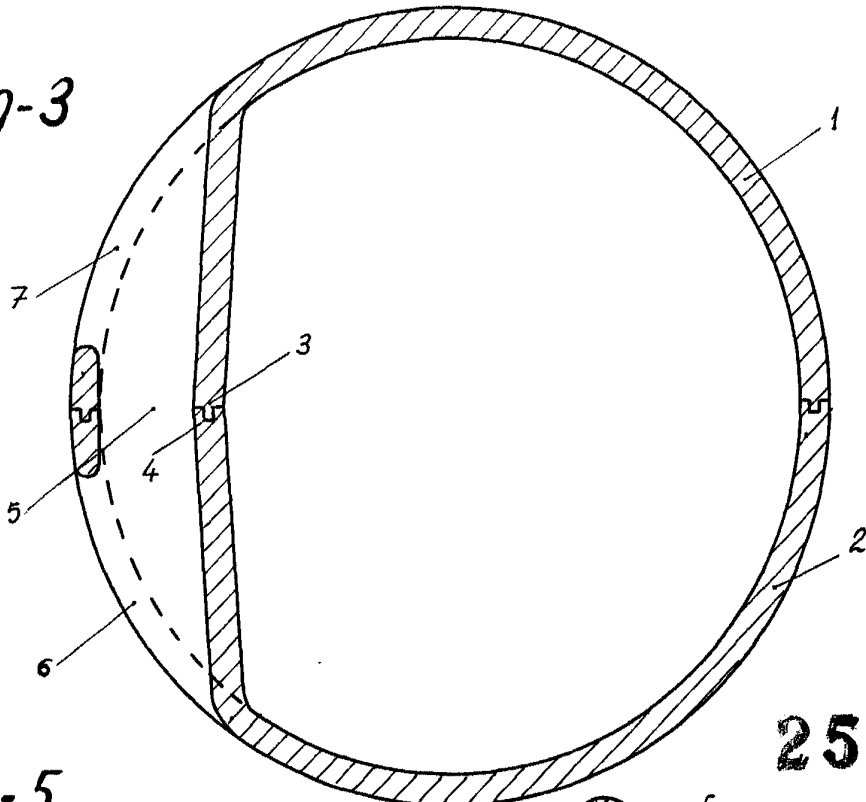
MADRID,

escala variable





Fig-3



256736

Fig-5

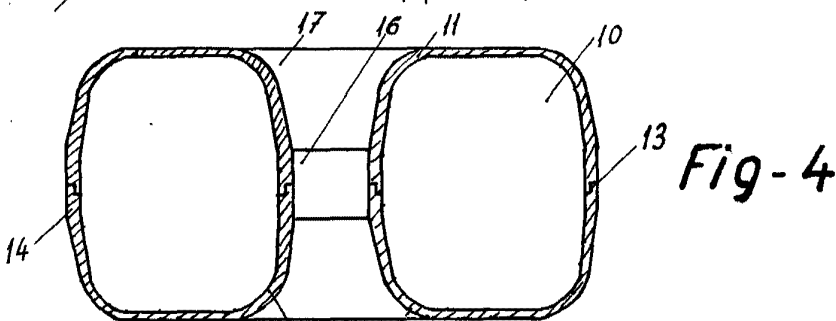
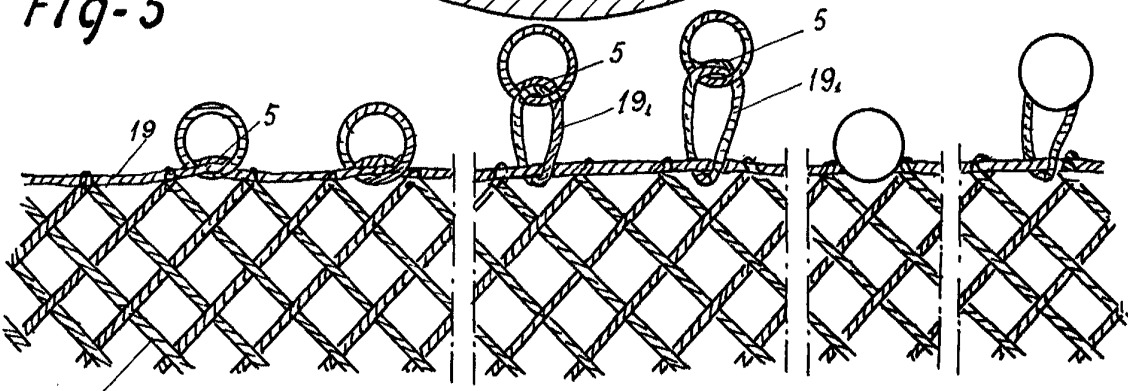


Fig-4

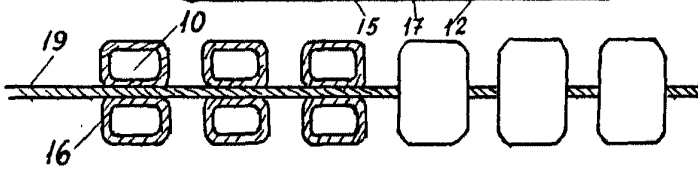


Fig-6

MADRID.

escala variable

